



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 38

Sesión ordinaria efectuada con fecha 25 de Febrero de 2022 celebrada de manera telemática, en plataforma google meet.

PRESIDENCIA

Presidió la Concejala Teresa Hernández Mena en ausencia por feriado legal de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Otorgamiento Patente de Alcohol Restaurante a nombre Estefanny Fuentes Ibañez, ubicada en Matucana N°302. Patentes
- 2.- Presentación Informe cumplimiento transparencia pasiva ley 20.285 Jurídico
- 3.- Informe Trimestral Control
- 4.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:09 hrs., la Sra. Alcaldesa Protocolar da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico, Patricia Molina administrativa de la Dirección Jurídica ; Enrique Gómez Director de Control, Erica Bascur y Angel Fuentes, profesionales de Control; Crístopher Larenas, Jefe de Patentes. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La presidenta, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. presidenta.

1.- Aprobación Otorgamiento Patente de Alcohol Restaurante a nombre Estefanny Fuentes Ibañez, ubicada en Matucana N°302. Patentes

Expone Crístopher Larenas, Jefe de Patentes, quien solicita aprobación para esta patente. Explica que se trata de una patente que ya existía en el barrio. El Concejal Maureira dice que siempre se solicita el Informe de Carabineros, y que en



este caso le extraña que no esté acompañado, sobre todo por la importancia de contar con su opinión y los temas de delincuencia que tanto preocupan a la comuna y que muchas veces están relacionados con el consumo desmesurado e irresponsable de alcohol. Tanto el Jefe de Patentes como el Director de Jurídico le señalan que la ley no lo exige, y por lo tanto no podríamos pedirlo. El Sr. Concejal reitera su planteamiento, y argumenta temas de seguridad y para valorar la opinión de Carabineros en este tema tan sensible; los tiempos que vivimos requieren que tomemos las mayores y mejores medidas posibles, para hacer frente a la delincuencia, alcoholismo y drogas, y por eso deberíamos solicitar el informe de Carabineros, señala él. El Concejal Contreras opina similar, con el alcance de que se trata de una patente de restaurante, y que los colegas se están refiriendo a otras patentes de alcoholes; se argumenta también que la carta de la Presidenta de la junta de Vecinos habla de "sospechas", pero si ella u otro vecino tienen datos sobre delincuencia deberían ocupar otros canales y denunciar lo que saben, pero un supuesto no basta para rechazar este tipo de patentes. El Concejal Maureira acota que la carta de la Presidenta dice que hay clandestinos disfrazados de restaurantes pero pese a que uno anda en la calle y escucha y ve muchas cosas si esta patente cumple con los requisitos legales no queda más que aprobarla. Se solicita por varios que Carabineros tuviera un rol de fiscalización más frecuente con todos estos locales. Se vota y aprueba por unanimidad, haciendo suyos los dichos de los Concejales Contreras y Maureira los Concejales Lillo y Hernández.

2.- Presentación Informe cumplimiento transparencia pasiva ley 20.285

Presenta Pablo Muñoz H. Director Jurídico, quien deja a Patricia Molina S. para que exponga esta presentación, la que se hace con apoyo de un ppt. Se va explicando mes a mes y destacando los casos especiales, como son los desistimientos o ampliación de plazos inusuales, por motivos legales que se señalan. Hay tablas resumen de cada mes, gráficos. Hubo en 2021 210 solicitudes, todas las cuales fueron respondidas. Se da a conocer también el informe de fiscalización pasiva del Consejo Para La Transparencia para el año 2021; el cual se realizó a través de 2 solicitudes encubiertas, la N° 927 del mes de Marzo y la N° 114 del mes de Agosto, las cuales fueron respondidas a total conformidad del órgano fiscalizador. Se comenta que esta oficina ya no es de dependencia de la Dirección de Secretaría Municipal sino que de la Dirección Jurídica, a contar de Octubre de 2021. Se destaca por el Concejal Maureira el excelente desempeño de Patricia Molina, tanto en Transparencia como su especial dedicación y buena disposición durante todos los años que atendió Ventanilla Única, tratando siempre de dar soluciones a las personas y buscando alternativas para poder atenderlas

3.- Informe Trimestral Control



**ANALISIS DEL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
UNIDAD MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD**

Periodo: Cuarto Trimetre (01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)

**ANALISIS AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2021.
AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

NOTAS:

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100%, se expresan de la siguiente forma, denominada "VECES".

I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

1.1.- Presupuesto de Ingresos Municipal.

		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido
3	Tributos sobre el uso de Bienes y Actividades	2,684,636	2,936,715	2,904,642	32,073	98.9%
5	Transferencias Corrientes	220,000	340,856	332,663	8,193	97.6%
6	Renta de la Propiedad	119,493	145,493	143,817	1,676	98.8%
7	Ingresos de Operación	20	35	19	16	54.3%
8	Otros Ingresos Corrientes	4,726,385	5,893,017	5,877,508	15,509	99.7%
10	Venta de Activos no Financieros	0	0	0	0	0.0%
12	Recuperación de Prestamos	46,240	59,580	58,202	1,378	97.7%
13	Transferencias para Gastos de Capital	9,000	1,290,190	1,153,221	136,969	89.4%
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0.0%
15	Saldo Inicial de Caja	150,000	876,766	0	876,766	0.0%
	TOTAL	7,955,774	11,542,652	10,470,072	1,072,580	90.7%

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

NOTAS:

- 1.- La columna "Presupuesto Inicial" refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.
- 2.- La columna "Presupuesto Vigente" refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna.
- 3.- Los "Ingresos Totales Percibidos" a la fecha respecto del "Presupuesto Total Vigente" alcanzan el 90,7% estando 9,3% bajo lo esperado. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de \$ 1.072.580.-
- 4.- La partida N°8 Otros Ingreso Corriente, M\$4.726.385 está compuesta en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$5.893.017 para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$5.877.508.-
- 5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 56% del total de los ingresos percibidos a la fecha.
- 6.- El indicador de la partida N° 13 "Transferencia para Gastos" contempla un ingreso efectivo de \$ 1.153.221 al 31 de Diciembre, con un saldo presupuestario M\$ 136.969.



1.2.- Presupuesto de Gastos Municipal.

	Inicial	Ppto.	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Porcentaje Gastado
21	Gastos del Personal	3,837,352	3,884,854	3,590,615	294,239	92.43%
22	Bienes y Servicios	2,570,742	3,363,030	2,804,002	559,028	83.38%
23	Prestaciones de Segu. Social	-	77,596	77,089	507	99.35%
24	Transferencias Corrientes	1,452,580	1,738,635	1,704,473	34,162	98.04%
25	C*P Integros al Fisco	-	259	258	1	99.61%
26	Otros Gastos Corrientes	2,800	21,669	21,446	223	98.97%
29	Adquisición de activos no financieros.	4,300	127,191	46,338	80,853	36.43%
30	Adquisición de activos financieros.	-	-	-	-	
31	Iniciativas de Inversión	88,000	1,860,437	1,087,845	772,592	58.47%
33	Transferencias de Capital	-	-	-	-	
34	Servicio de la Deuda	-	2,782	2,781	1	99.96%
35	Saldo Final de Caja	-	466,199	-	466,199	0.00%
	TOTAL	7,955,774	11,542,652	9,334,847	2,207,805	80.87%

NOTAS:

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 80,87% con un menor gasto de 19,13%, con un saldo presupuestario igual M\$ 2.207.805.-
- 2.- El Ítem 24 Transferencias Corrientes, muestra un gasto en el trimestre de M\$ 1.704.473.- igual a un 98,04% con un saldo presupuestario M\$ 34.162.-
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el Ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$1.087.845 igual al 58,47% con un saldo de M\$ 772.592, compuesta en su mayor parte por Obras de Civiles.-
- 4.- Uso porcentual de las partidas más significativas del presupuesto de gastos al 31 de Diciembre de 2021.

ITEM	M\$	%
21.- Gastos en Personal	3,590,615	92.43%
22.- Bienes y Servicios	2,804,002	83.38%
24.- Transferencias Corrientes	1,704,473	98.04%
31.- Iniciativas de Inversión	1,087,845	58.47%



DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	876.766
	(+)
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	11.334.347
	(-)
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	876.766
	(+)
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	10.470.072
	(-)
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2021 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:	2.011.991
	(-)
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	105.181

II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

2.1.- Presupuesto de Ingresos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido
5	Transferencias Corrientes	12,290,000	12,780,095	12,444,594	335,501	97.37%
7	Ingresos de Operación	-	-	-	-	
8	Otros Ingresos Corrientes	373,000	870,000	671,508	198,492	77.18%
12	Recuperación de Préstamos	100,000	238,642	110,567	128,075	46.33%
15	Saldo Inicial de Caja	500,000	1,242,077	-	1,242,077	0.00%
	TOTAL	13,263,000	15,130,814	13,226,669	1,904,145	87.42%

NOTAS:

- 1.- En la tabla anterior se demuestra un porcentaje de ingresos de 87,42% situándose 12,58% puntos bajo el punto óptimo, de un 100% de ingresos percibidos, equivalente a M\$15.130.814.-



2.2.- Presupuesto de Gastos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gasto
21	Gastos en Personal	11,186,500	12,030,926	11,183,427	847,499	92.96%
22	Bns. Servicios Consumo.	1,728,500	1,922,500	1,277,229	645,271	66.44%
23	Prestaciones de Seguro Social	50,000	540,095	518,405	21,690	95.98%
24	Transferencias Corrientes	30,000	60,000	59,695	305	99.49%
25	Íntegros al Fisco	-	-	-	-	0.00%
26	Otros Gastos Corrientes	33,000	67,837	44,886	22,951	66.17%
29	Adquisición de Activo no financieros.	185,000	350,000	303,844	46,156	86.81%
30	Adquisición de Activo financieros.	-	-	-	-	0.00%
31	Iniciativas de Inversión	-	109,456	-	109,456	0.00%
32	Préstamos	-	-	-	-	0.00%
34	Servicio de la Deuda	50,000	50,000	27,660	22,340	55.32%
TOTAL		13,263,000	15,130,814	13,415,146	1,715,668	88.66%

NOTAS:

- 1.- En el cuadro anterior se observa en el presupuesto de gastos del departamento de educación un 88,66% ejecutado del gasto, encontrándose en un 11,34% bajo el 100% del presupuesto autorizado, lo que significa un menor gasto.
- 2.- Entre los ingresos percibidos y gastos devengados, se aprecia un mayor gasto por M\$188.477 el cual se absorbe con el saldo inicial de caja de un M\$1.242.077.-

2.- GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

1.- Planta	4,503,274	40%
2.- Contrata	2,592,323	23%
3.- Código del Trabajo	4,087,830	37%
TOTAL	11,183,427	100%

3.- Conciliaciones Bancarias último mes presentadas Diciembre 2021.

4.- SALDOS PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DENOMINACION	SALDO
Plan de Superación Profesional	\$1,115,000
Programa Nivelación de Estudios Más Capaz	\$1,237,866
Fondo Innovación Convivencia Escolar	\$0
Fondo de Innovación Educación Parvularia-FIEP 2020	\$0



Programa Desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos	\$315,606
Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje	\$0
Programa Escuelas Saludables Etapa II	\$0
TOTAL	\$2,668,472

Nota: Saldo en programas al 31 de diciembre de 2021, expresado en pesos.-

5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	1.242.077
	(+)
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	13.611.858
	(-)
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	13.415.146

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	1.242.078
	(+)
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	13.226.669
	(-)
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	13.415.146

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2021 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:	1.650.959
	(-)
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	1.228.037



III.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1.- Presupuesto de Ingresos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido
5	Transferencias Corrientes	7,651,400	8,775,540	8,761,194	14,346	99.84%
8	Otros Ingresos Corrientes	171,000	498,700	497,327	1,373	99.72%
12	Recuperación de préstamos	-	69,869	69,848	21	99.97%
15	Saldo Inicial de Caja	3,000	188,680		188,680	0.00%
	TOTAL	7,825,400	9,532,789	9,328,369	204,420	97.86%

NOTA:

- 1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 97,86%. De acuerdo a la programación presupuestaria se observa un menor ingreso de 2,14% con respecto al presupuesto programado.

3.2.- Presupuesto de Gastos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gasto
21	Remuneraciones	6,449,400	7,205,434	7,084,760	120,674	98.33%
22	Bienes y Servicios	1,301,400	2,122,780	1,957,870	164,910	92.23%
24	Trnsferencias corrientes	-	14,400	-	14,400	0.00%
26	Otros Gastos Corrientes	-	1,375	1,375	-	100.00%
29	Adquisición Activos no fin	24,600	188,750	173,458	15,292	91.90%
34	Cuentas por pagar Servicio	50,000	50	42	8	84.00%
	TOTAL	7,825,400	9,532,789	9,217,505	315,284	96.69%

NOTAS:

- 1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 96,69%. De acuerdo a la estimación presupuestaria se observa un menor gasto de 3,31% con respecto al presupuesto programado.

- 2.- Gastos en personal Departamento de Salud en el período.

Personal de Planta M\$	4,835,464	26.88%
Personal a Contrata M\$	1,299,792	

- 3.- La variante porcentual del personal a contrata es de un 26,88% sobre el personal de planta.

- 4.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.



**DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4º TRIMESTRE AÑO 2021
EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA
TRIMESTRE)**

SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:
188.680
+
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:
9.654.034
-
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:

**DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4º TRIMESTRE AÑO 2021
EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA
TRIMESTRE)**

SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:
188.680
+
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:
9.328.368
-
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:
9.217.504

**DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 4º TRIMESTRE
AÑO 2021 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)**

SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:
337.424
(-)
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS
213.160
SUBGRUPOS 215-221:

IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionar deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

Al 31 de Diciembre de 2021 la Ilustre Municipalidad de Parral se encuentra al día en el pago de Cotizaciones Previsionales, Descuentos Voluntarios y aportes al Fondo Común Municipal.

4.1.- Informe parcial de deudas al 31 de Diciembre de 2021.

A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda Previsional	196,196,859
Descuentos voluntarios	81,576,383
Perfeccionamiento docente	No hay
Deuda proveedores	28,056,937
Total Deuda	305,830,179

B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional.	154,282,949
--------------------	-------------



Descuentos Voluntarias.	28,725,423
Deuda Proveedores	37,881,227
Total deuda	220,889,599

C.- Municipalidad.

Fondo Común Municipal	No hay
Deuda Previsional	54,808,806
Descuentos voluntarios	23,595,701
Obligaciones Proveedores	306,243,991
Total Deuda 1.901.978	384,648,498

V.- OBSERVACIONES FINALES

- 1.- Este informe es elaborado con información proporcionada por las unidades de finanzas Municipal, Salud y Daem.
- 2.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.

VARIOS

Concejal Contreras

- 1.- Se oficie a Aguas Nuevo Sur a fin de que realicen mantención a red y cámaras del alcantarillado en la ciudad, ya que cada vez que llueve colapsan las cámaras en varias partes de la ciudad y se vierte aguas negras en las calles. Administración.
- 2.- Se pida informe a Aguas Nuevo Sur de la mantención realizada en los últimos 12 meses a los grifos en la ciudad, ya que se teme que podrían estar retrasadas y ello implicaría tener dificultades al tener que actuar Bomberos frente a un incendio. Administración
- 3.- Frente al aumento en la delincuencia en la ciudad y teniendo conocimiento de que los vehículos de Carabineros están con problemas lo que impide que circulen por la ciudad solicita se haga convenio con Carabineros, a fin de poder colaborar en algo con la reparación de los vehículos policiales. Se acuerda por todo el Concejo solicitar se haga un convenio de ayuda, entre la Municipalidad y Carabineros. La Concejala Hernández agrega que ojalá se considere al taller mecánico que en este tiempo ha estado reparando vehículos policiales de manera gratuita, frente a la imposibilidad de Carabineros de pagarle; para el caso de que si se hace un convenio de colaboración sea este taller el que reciba los pagos, como una devolución de mano por su atención gratuita de varios meses. Seguridad Pública.

Concejal Maureira

- 4.- Se arregle la Posta de Talquita, que está toda sucia, empastada, en condiciones insalubres, dice el Concejal. Salud



5.- Se notifique al Sr. Patricio Romero, quien vierte agua al camino que hay en Paso de Los Corrales, (de sus cultivos) dañando la conservación del mismo y afectando la inversión de millones que se ha hecho en ese camino. Inspectores Municipales

Concejal Urrutia

6.- Solicita se hagan todas las negociaciones necesarias para traer de vuelta a Parral el Plan Cuadrante de Carabineros, ya que la situación de la delincuencia es insostenible; todos le apoyan en la petición, ya que alguna manera hay que parar la delincuencia en Parral, comentan. Administración y Seguridad Pública..

Concejala Hernández

7.- Solicita se revise el hoyo que se volvió a formar en el tramo que une la Av. Buenos Aires con camino a Copihue; que si bien le echaron material ya se formó nuevamente un orificio que está creciendo cada día. Servicios Generales

8.- Solicita se limpie la Av. Buenos Aires que está muy sucia en el lado de la ciclo vía, en que los camiones botan cáscara de madera, provocando la obstrucción de cámaras y desagües. Angela Ferrada. A Tránsito se le consulta si esa vía admite estos camiones madereros (favor informar mediante correo electrónico)

Se comenta por varios Concejales (Contreras, Lillo, Maureira Urrutia y Hernández) que la falta de respuestas los tiene desilusionados, que qué sacan con pedir cosas en beneficio de la comunidad si ni siquiera se les responde, que es como "chocar contra piedras", que pareciera haber falta de voluntad en varios aspectos, que "querer es poder"; también recalcan que quieren trabajar todos en conjunto por la comuna, pero no encuentran el apoyo necesario en la Municipalidad. Que el momento de gestionar es ahora y que de verdad tenemos que estar todos unidos para salir adelante, por ejemplo en temas tan importantes como la seguridad y el combate a la delincuencia.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:10 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



